

Economía Española

Código: 105783

Créditos ECTS: 6

| Titulación | Tipo | Curso | Semestre |
|---------------------------------|------|-------|----------|
| 2501231 Contabilidad y Finanzas | OB | 2 | 1 |

Contacto

Nombre: Anna Matas Prat

Correo electrónico: anna.matas@uab.cat

Uso de idiomas

Lengua vehicular mayoritaria: catalán (cat)

Algún grupo íntegramente en inglés: No

Algún grupo íntegramente en catalán: Sí

Algún grupo íntegramente en español: Sí

Equipo docente externo a la UAB

Jan Santaló Lloret

Joan Riera Alemany

Prerequisitos

Son necesarios conocimientos básicos de las asignaturas "Introducción a la economía" (en especial, macroeconomía) i "Economía internacional" (en especial, la parte de Instrumentos de Economía Aplicada)

Objetivos y contextualización

Se trata de una asignatura de carácter obligatorio del segundo curso, primer semestre.

Tiene por objetivo principal el conocimiento de la economía actual de España. Combina la información sobre la evolución reciente, el presente de la economía española y el contexto internacional con el análisis del comportamiento de las principales variables macroeconómicas y de la política económica. Su temario introduce a los estudiantes en el conocimiento y la interpretación de la realidad económica mediante la utilización de la teoría económica básica y los instrumentos analíticos propios de la economía aplicada. En las lecciones del programa donde sea relevante se incluirá el análisis desde la perspectiva de género.

Los objetivos formativos de la asignatura son los siguientes:

1. Contribuir a despertar el interés de los alumnos por el estudio de la economía.
2. Conocer el funcionamiento de la economía, los mercados y las instituciones económicas.
3. Aplicar el análisis económico a realidades concretas.
4. Entender empíricamente los dilemas económicos.
5. Valorar la dimensión social de la economía y su relación con el bienestar.
6. Demostrar la adquisición de los conocimientos a través de la expresión escrita, el fomento de la capacidad comunicativa y la identificación de la información relevante en los distintos ámbitos.

Competencias

- Actuar en el ámbito de conocimiento propio valorando el impacto social, económico y medioambiental.
- Buscar eficazmente información sabiendo discriminar aquella que es relevante.
- Capacidad de comunicación oral y escrita en catalán, castellano e inglés, que permita sintetizar y presentar oralmente y por escrito el trabajo realizado.
- Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que partiendo de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- Trabajar y gestionar equipos multidisciplinares y multiculturales, coordinando, negociando y gestionando los conflictos.

Resultados de aprendizaje

1. Analizar los indicadores de sostenibilidad de las actividades académico-profesionales del ámbito integrando las dimensiones social, económica y medioambiental.
2. Buscar eficazmente información sabiendo discriminar aquella que es relevante.
3. Capacidad de comunicación oral y escrita en catalán, castellano e inglés, que permita sintetizar y presentar oralmente y por escrito el trabajo realizado.
4. Identificar las implicaciones sociales, económicas y, medioambientales de las actividades académico-profesionales del ámbito de conocimiento propio.
5. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que partiendo de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
6. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
7. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
8. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
9. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
10. Trabajar y gestionar equipos multidisciplinares y multiculturales, coordinando, negociando y gestionando los conflictos.

Contenido

Tema 1. La economía española en los primeros años noventa y los condicionantes de los nuevos escenarios surgidos de la aprobación del Tratado de la Unión Europea

Tema 2. El nuevo patrón de crecimiento a partir de 1995 y el cumplimiento de las condiciones de convergencia nominal para la UEM

Tema 3. La continuidad del crecimiento en los años 2000, la asunción de la política monetaria por el BCE y la creación de la burbuja inmobiliaria

Tema 4. La acentuación del desequilibrio exterior. La estructura de la balanza por cuenta corriente. Los cambios en la posición de inversión internacional

Tema 5. Las crisis financiera e inmobiliaria a partir de 2007, la recesión subsiguiente y las respuestas de las autoridades económicas y monetarias hasta mayo de 2010

Tema 6. Los problemas de estabilidad de la eurozona y el refuerzo de la gobernanza económica europea. El debate sobre la consolidación fiscal. El camino hacia las uniones bancaria y fiscal

Tema 7. Las reformas y los ajustes de la economía española a partir de mayo del 2010. El rescate bancario

Tema 8. La recuperación económica 2014-2019: crecimiento con equilibrio exterior. Análisis de las principales variables macroeconómicas

Tema 9. La crisis de la COVID19, el impacto de la guerra en Ucrania y los riesgos derivados del proceso inflacionista

Tema 10. El sector público: dimensión, características y agentes. La evolución de las figuras impositivas principales. El gasto público, los saldos presupuestarios y la deuda

Tema 11. El sistema de pensiones y sus reformas

Tema 12. Mercado de Trabajo I: La dinámica geográfica y los movimientos migratorios. La población activa, evolución y diferencias según edad y género. El papel de los ERTE en las etapas de crisis

Tema 13. Mercado de Trabajo II: Análisis de la población ocupada y parada según características (edad, género, nivel de estudios,...) Factores determinantes de la ocupación. La brecha salarial. Reformas del marco legal

Tema 14. El sistema financiero: Mercados e intermediarios financieros. El sistema bancario. Desregulación y competencia. Crisis y reformas de las instituciones financieras. Mercados financieros

Metodología

El desarrollo del curso se basa en las actividades siguientes

Clases magistrales: en estas sesiones el profesor transmite a los estudiantes los conocimientos básicos de cada uno de los temas de la materia. La asistencia a clase es, por lo tanto, esencial para adquirir dichos conocimientos, que los alumnos deberán de asimilar y profundizar con el estudio personal.

Prácticas y casos: se trata de un conjunto de actividades que realizan conjuntamente los estudiantes y el profesor. Incluyen el tratamiento de las fuentes de información estadística, el estudio de casos, la familiarización con determinadas técnicas de análisis, el debate sobre la actualidad con la documentación pertinente y la presentación por parte de los alumnos de trabajos o prácticas diversas. Algunas de las sesiones se podrán realizar en las aulas informatizadas.

Actividades autónomas: a diferencia de las actividades dirigidas y las supervisadas, las autónomas son las que los estudiantes desarrollan por sí mismos, a través del estudio de los textos proporcionados (manuales, lecturas y apuntes) y la realización de ejercicios.

La metodología docente propuesta puede experimentar alguna modificación en función de las restricciones a la presencialidad que impongan las autoridades sanitarias

Nota: se reservarán 15 minutos de una clase dentro del calendario establecido por el centro o por la titulación para que el alumnado rellene las encuestas de evaluación de la actuación del profesorado y de evaluación de la asignatura o módulo.

Actividades

| Título | Horas | ECTS | Resultados de aprendizaje |
|---|-------|------|---------------------------|
| Tipo: Dirigidas | | | |
| Clases magistrales | 32,5 | 1,3 | 5, 7, 9, 3 |
| Prácticas de aula | 15 | 0,6 | 2, 6, 7, 8, 9, 3 |
| Prácticas de laboratorio | 2 | 0,08 | 2, 7, 8, 9 |
| Tipo: Supervisadas | | | |
| Práctica y ejercicios sobre la actualidad | 10,5 | 0,42 | 2, 5, 7, 8, 9, 3 |
| Tutorías | 2 | 0,08 | 9, 3 |
| Tipo: Autónomas | | | |
| Estudio y actividades recomendadas | 83,5 | 3,34 | 2, 5, 6, 7, 8, 9, 3 |

Evaluación

La evaluación se realizará de manera continua a lo largo del curso, de acuerdo con las siguientes valoraciones:

1. Primer examen parcial: 37,5%
2. Examen final (segundo parcial): 37,5%
2. Práctica sobre la actualidad: 15%.
3. Actividades recomendadas, asistencia a clase y participación: 10%.

La evaluación del contenido teórico de la asignatura se hará mediante dos pruebas escritas. La primera se hará aproximadamente a mitad del curso y la segunda en la fecha fijada por la facultad para el examen final. Cada una de las pruebas tiene el mismo peso en la evaluación final (37,5%).

Por lo tanto, la calificación media de la asignatura se obtiene como:

calificación media de la asignatura = 37,5% (nota del primer parcial) + 37,5% (nota del segundo parcial) + 15% (nota práctica de la actualidad) + 10% (nota actividades recomendadas, asistencia y participación)

La asignatura se considerará superada si se cumplen los dos requisitos siguientes:

1. la calificación media de la asignatura es igual o superior a 5 y,
2. la nota media de los dos exámenes parciales es igual o superior a 4.

- Si un / una estudiante cumple el primer requisito pero no cumple el segundo tendrá una calificación media de la asignatura de 4,5 y podrá ir a la prueba de recuperación de acuerdo con lo establecido en el apartado "Proceso de Recuperación" que encontrará más adelante.
- Si un / una estudiante cumple el segundo requisito pero no cumple el primero, o no cumple ninguno de los dos, tendrá la calificación media de la asignatura que surja de la aplicación directa de las ponderaciones anteriores, y podrá ir a la prueba de recuperación de acuerdo con lo establecido en el apartado "Proceso de Recuperación" que encontrará más adelante.

Calendario de actividades de evaluación

Las fechas de las diferentes pruebas de evaluación (exámenes parciales, ejercicios en aula, entrega de trabajos, ...) se anunciarán con suficiente antelación durante el semestre.

La fecha del examen final de la asignatura está programada en el calendario de exámenes de la Facultad.

"La programación de las pruebas de evaluación no se podrá modificar, salvo que haya un motivo excepcional y debidamente justificado por el cual no se pueda realizar un acto de evaluación. En este caso, las personas responsables de las titulaciones, previa consulta al profesorado y al estudiantado afectado, propondrán una nueva programación dentro del período lectivo correspondiente." Apartado 1 del Artículo 115. Calendario de las actividades de evaluación (Normativa Académica UAB)

Los y las estudiantes de la Facultad de Economía y Empresa que de acuerdo con el párrafo anterior necesiten cambiar una fecha de evaluación han de presentar la petición rellenando el documento Solicitud reprogramación prueba https://eformularis.uab.cat/group/deganat_feie/solicitud-reprogramacion-de-pruebas

Procedimiento de revisión de las calificaciones

Coinciendo con el examen final se anunciará el día y el medio en que es publicarán las calificaciones finales. De la misma manera se informará del procedimiento, lugar, fecha y hora de la revisión de exámenes de acuerdo con la normativa de la Universidad.

Proceso de Recuperación

"Para participar en el proceso de recuperación el alumnado debe haber sido previamente evaluado en un conjunto de actividades que represente un mínimo de dos terceras partes de la calificación total de la asignatura o módulo." Apartado 3 del Artículo 112 ter. La recuperación (Normativa Académica UAB). Los y las estudiantes deben haber obtenido una calificación media de la asignatura entre 3,5 y 4,9.

La fecha de esta prueba estará programada en el calendario de exámenes de la Facultad. El estudiante que se presente y la supere aprobará la asignatura con una nota de 5. En caso contrario mantendrá la misma nota.

Irregularidades en actos de evaluación

Sin perjuicio de otras medidas disciplinarias que se estimen oportunas, y de acuerdo con la normativa académica vigente, *"en caso que el estudiante realice cualquier irregularidad que pueda conducir a una variación significativa de la calificación de un acto de evaluación, se calificará con un 0 este acto de evaluación, con independencia del proceso disciplinario que se pueda instruir. En caso que se produzcan diversas irregularidades en los actos de evaluación de una misma asignatura, la calificación final de esta asignatura será 0"*. Apartado 10 del Artículo 116. Resultados de la evaluación. (Normativa Académica UAB)

La evaluación propuesta puede experimentar alguna modificación en función de las restricciones a la presencialidad que impongan las autoridades sanitarias

Actividades de evaluación

| Título | Peso | Horas | ECTS | Resultados de aprendizaje |
|--|-------|-------|------|---------------------------|
| 1. Primer parcial | 37.5% | 1,5 | 0,06 | 5, 6, 7, 3 |
| 2. Examen final (2º parcial) | 37.5% | 2 | 0,08 | 5, 6, 7, 3 |
| 3. Práctica y ejercicios sobre la actualidad | 15% | 0,5 | 0,02 | 1, 2, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 3 |
| 4. Evaluación actividades recomendadas, asistencia y participación | 10% | 0,5 | 0,02 | 2, 10, 7, 8, 9, 3 |

Bibliografía

Bibliografía básica

García Delgado, J. L. y Myro, R. (2021): *Lecciones de economía española*, Ed. Civitas - Thomson Reuters, 16a edición. Disponible en versión electrónica en la página web de la biblioteca de la UAB.

Banco de España, Informe anual. Disponible en:

<https://www.bde.es/bde/es/secciones/informes/informes-y-memorias-anuales/informe-anual/>

Para cada lección del programa se entregará bibliografía específica

Software

Hoja de cálculo y programas para guardar ficheros como PDF